



# EDI: Factura electrónica

Interesa Consultores, S.A.

## ¿Qué es el EDI?

EDI, Intercambio Electrónico de Datos, es el intercambio de datos en un formato normalizado entre los sistemas informáticos de quienes participan en transacciones comerciales con reducción al mínimo de la intervención manual.

EDI también es:

- Transacción comercial sin papeles.
- Es el camino más corto entre los sistemas informáticos de quienes participan en una transacción comercial.
- El EDI no es correo electrónico de formato libre, ya que los datos que contienen están estructurados y basados en un estándar internacional.

## Beneficios del EDI

- Reducción de costes administrativos en el tratamiento de los documentos comerciales
- Reducción de costes de producción en un 3%.
- Reducción de roturas de stock en un 75%.
- Menores plazos de entrega.
- Reducción de errores en las entregas.
- Reducción de errores en las facturas.

## Factura Telemática

Una factura telemática es una factura en soporte electrónico firmada digitalmente con validez fiscal y legal.

Antes de la entrada en vigor de la Factura Telemática, las empresas debían enviar y almacenar las facturas en formato papel por motivos legales.

Con la Factura Telemática, es suficiente con intercambiar las facturas vía EDI y almacenarlas en soporte digital. Las facturas deberán estar firmadas digitalmente con un certificado digital expedido por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre.



## Principales tipos de comunicación EDI



## Sectores

En la actualidad EDI está presente en los siguientes sectores:

- Gran consumo: Alimentación y no Alimentación (textil, electrodomésticos, deporte, discos, libros, etc.).
- Sanitario
- Ferretería y Bricolaje
- Operadores Logísticos y Transportistas
- Material Eléctrico
- Automóvil

## Proyectos

- **Planasa. Plantas de Navarra, S.A.**